

Santiago, 04 de junio de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Depósito Reglamento Interno de Fondo de
Inversión Tronador Deuda Privada administrado
por Venturance S.A. Administradora General de
Fondos (la “Administradora”)

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Fondo de Inversión Tronador Deuda Privada** (el “Fondo”), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 13 de mayo de 2025:

1. Se modifica número 2.1 de la sección DOS. del artículo VI “SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS” quedando en los siguientes términos:

“2.1 Remuneración Fija.

La remuneración fija que tendrá derecho a percibir la Administradora por la administración del Fondo será un 0,1190% anual (IVA incluido), calculada sobre el monto de los aportes enterados al Fondo.

La remuneración fija se devengará y pagará mensualmente por mes vencido, y se pagará dentro de los cinco primeros días del mes inmediatamente siguiente, sobre la base del capital suscrito y pagado del Fondo, calculado al último día hábil del mes en que se devenga”.

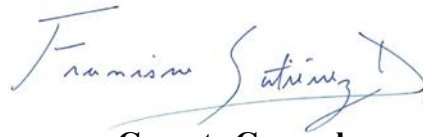
El cambio referido precedentemente es la principal modificación efectuada al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del 14 de junio de 2025, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que podrán contactarse

con la Administradora al teléfono número 2 2941 2681 o escribiendo a la casilla deudaprivada@venturance.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Francisca Sáenz", with a stylized flourish at the end.

Gerente General

VENTURANCE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS